

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Comerciantes de La Garza protestan por falta de fiscalización municipal al comercio ilegal

Locatarios del sector acusan la presencia diaria de vendedores ambulantes en las afueras de sus negocios, situación que ha afectado sus ventas. Los comerciantes advierten que, de no recibir una respuesta concreta, podrían bloquear la Ruta 5 como medida de presión.

LUIS GONZÁLEZ T.

Coquimbo

Durante la mañana del sábado, los locatarios del Terminal agropecuario y pesquero La Garza, ubicado en la comuna de Coquimbo, llevaron a cabo una manifestación en las afueras del recinto, en señal de protesta contra lo que ellos califican como una nula gestión de parte de la Municipalidad de Coquimbo, para controlar la presencia de vendedores ambulantes en el sector.

Según señalaron algunos de los comerciantes, la instalación constante



EL DÍA

En palabras de los locatarios, el aumento del comercio ambulante comenzó hace cinco años, afectando no solo sus ventas sino también problemas de insalubridad y seguridad en el sector.

del comercio ilegal que ofertan principalmente frutas y verduras fuera del recinto, representa una competencia desleal y una creciente preocupación para los 130 locales que se encuentran formalmente establecidos.

Esta movilización fue descrita como una medida preventiva, ya que ellos cuentan que de no obtener una respuesta concreta por parte de la

autoridad local, podrían endurecer las medidas en futuras protestas, incluyendo el eventual corte de la Ruta 5 Norte.

En ese sentido, Jessica Vidal, directora y accionista de La Garza S.A., aseguró que "nos juntamos netamente para poder hacer una manifestación, ya que estamos siendo afectados por el comercio ilegal que se instala afuera de La Garza. Nosotros no queremos llegar a tener los mismos problemas que tiene La Palmera hoy día en La Serena. Por lo tanto, por lo mismo, queremos actuar ahora".

La locataria aclaró que en varias instancias han pedido armar una mesa de trabajo para solucionar esta problemática que viene arrastrando por varios años y a pesar de las fiscalizaciones y multas que se han realizado en el lugar, no ha sido suficiente para alejar el comercio ilegal, "hemos golpeado muchas puertas, sobre todo en el municipio, pero todavía no hemos tenido ninguna respuesta. Hemos llamado a investigadores municipales, los cuales han multado a todas las personas ilegales que están afuera, también hemos llamado a Carabineros, pero no se saca nada, porque ellos siguen haciendo lo mismo todos los días", lamentó.

Por su parte, Elizabeth Canales, dirigente de la Administración de La Garza, comentó que esta situación los tiene muy complicados, ya que ellos, han trabajado casi 20 años para tener un lugar establecido para vender sus productos y cumplir con todas las normativas correspondientes, "nosotros empezamos esto como 18 años, estábamos igual. Nos poníamos afuera de las ferias periféricas y hasta que y nos corrían con Carabineros. Pero después llegamos a unirnos y compramos un sitio, donde podíamos estar sin que nadie nos corriera, si nosotros pudimos avanzar, porque ellos no. Nosotros pagamos las contribuciones, las cuotas. Entonces,

ellos, ¿por qué no se movilizan? ¿Por qué siempre esperan que todos se les todo gratis? , a nosotros nos ha costado mucho para seguir aquí y en La Garza en estos 20 años”.

Canales agregó, que el comercio ilegal en el sector apareció aproximadamente cinco años, generando problemas en las entradas y problemas de insalubridad en las afueras del centro comercial, “también es la higiene, nosotros me aquí hemos trabajado para poder mantener todas las normas correspondientes que se nos solicitan y ellos cuando hacen sus necesidades, lo hacen en el canal, es asqueroso, antihigiénico”.

ACCIÓN JUDICIAL

En palabras de los locatarios, que se han visto afectados por esta problemática por varios años, ellos están estudiando la posibilidad de ingresar un recurso de protección en contra

de la municipalidad.

En ese sentido, Joseph Rivera, abogado del centro comercial La Garza, confirmó la acción judicial, “nosotros apuntamos a interponer un recurso de protección en contra de la Municipalidad de Coquimbo ante la Corte de Apelaciones de La Serena con el objeto de resguardar los derechos de mi representante, este caso los accionistas de La Garza”.

Para el abogado, explicó que este tipo de casos ha tenido resultados favorables para los comerciantes, de hecho hubo un caso similar en la comuna de Quilpué, en la región de Valparaíso, “la Corte Suprema en otros casos similares ha acogido estos recursos de protección ordenando, por ejemplo , a la Municipalidad de Quilpué , estoy viendo un caso de jurisprudencia donde se ordenó que la municipalidad tome todas las medidas necesarias para prevenir esta situación y obviamente fiscalizar

130

locales actualmente tiene el Terminal agropecuario y pesquero La Garza, ubicado en la comuna de Coquimbo.

dentro de sus competencias”.

El representante legal, agregó que el recurso también busca, “nosotros apuntamos a que también se ejerza una fiscalización fuerte y también a las personas le decomisen porque creemos que es la única forma de poder parar esta situación que está afectando a los comerciantes de La Garza”.

Con respecto a esta problemática, desde la Municipalidad de Coquimbo

señalaron que funcionarios de Seguridad Ciudadana han realizado diversos operativos y cursado multas aquellas personas que estén vendiendo productos sin la documentación correspondiente, además hacen el llamado a la comunidad a comprar en lugares establecidos.

Es esa misma línea, Juan Diego García, Director de Seguridad Pública, enfatizó, “el combate del comercio informal es una de nuestras principales tareas, encomendadas por nuestro alcalde. En el caso del terminal hemos realizado constantes fiscalizaciones y hemos cursado multas, tanto en operativos de nuestros funcionarios como en conjunto con Carabineros y otras instituciones. Seguiremos enfocados en combatir este problema porque sabemos que afecta a quienes tienen su comercio establecido y en regla. El llamado es a denunciar y a que las personas no compren a comerciantes ilegales”.